

Ministerio de Relaciones Exteriores

ACTA DE INSTALACION DE LA COMISION MIXTA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
UNIFICADO DE LA CUENCA DE LA LAGUNA MERIM.-

En Montevideo, a los trece días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y tres, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay, y en presencia de los señores: Consejero Nacional Ing. Don Luis Giannattasio, Ministro de Relaciones Exteriores Don Alejandro Zorrilla de San Martín, Ministro de Obras Públicas Ing. Don Isidoro Vejo Rodríguez, Embajador de los Estados Unidos del Brasil, Excmo Señor Walder L. Sarmanho, Ministro Consejero de los Estados Unidos del Brasil, señor Licurgo Ramos Da Costa, Directores Generales de los Ministerios de Relaciones Exteriores y Obras Públicas y altos funcionarios de los mismos, se declara instalada la Comisión Mixta para el Desarrollo Integral Unificado de la Cuenca de la Laguna Merín, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 4to. de las notas reversales firmadas el 26 de abril de 1963 por los Ministros de Relaciones Exteriores del Uruguay y Brasil.-

La Comisión queda integrada en la siguiente forma: Representación Uruguaya: Teniente Coronel Ingeniero Conrado Serrentino, Doctor Carlos Julio Rivero e Ingeniero Florencio Martínez Bula, designados por Resolución del Consejo Nacional de Gobierno del 7 de mayo de 1963; Representación Brasileña: Sres Joaquín Alfredo Da Silva Tavares, Cicero Marques Vassão y Ary Burguer, designados por Decreto del Poder Ejecutivo del Brasil del 7 de mayo de 1963.- Y para constancia y demás efectos se labra la presente en tres ejemplares del mismo tenor en el lugar y fecha arriba indicado.-

Luis Giannattasio
Alejandro Zorrilla de San Martín

Isidoro Vejo Rodríguez

Walder L. Sarmanho
Licurgo Ramos Da Costa
Joaquín Alfredo Da Silva Tavares
Cicero Marques Vassão
Ary Burguer

Ministerio de Relaciones Exteriores

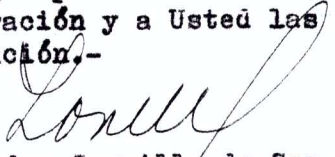
Montevideo, mayo 13 de 1963

Excelentísimo señor Embajador de la
República del Brasil,
Dn. Walder Sarmanho.-

Señor Embajador:

Cúmpleme el honor e inmensa satisfacción personal de adjuntarle la copia autenticada del Acta de constitución de la Comisión Mixta Uruguayo Brasileña que entiende en los problemas atinentes sobre la Laguna Merin.-

Hago provecho de esta oportunidad para solicitarle le haga llegar a su digno Presidente Doctor Joao Gullart mi más respetuosa consideración y a Usted las seguridades de mi más elevada consideración.-


Alejandro Zorrilla de San Martín
Ministro de Relaciones Exteriores.